

El Museo Regional de Guadalajara: Un espacio para la difusión de la educación y la cultura

Historiadora Gladys Abascal Johnson

Pedagoga Guillermina Sánchez

Maestra Graciela Abascal Johnson

MUSEO REGIONAL DE GUADALAJARA

utzima@hotmail.com



Hombre en la sala de espera del Manicomio General





Edificio de Servicios General del Manicomio La Castañeda

Si bien el espacio que ocupa el Museo Regional de Guadalajara ha sido objeto de innumerables estudios, abordados desde las más variadas perspectivas, sobresalen sin lugar a dudas, los de tipo arquitectónico, resaltando su belleza y composición; además del valor que como inmueble histórico representa. También ha sido estudiado en su función de centro de educación, cómo seminario primero y después como Liceo de varones, y desde luego como parte relevante de hechos significativos dentro de la historia político-militar de nuestra ciudad en la época de la independencia, al haber fungido como cuartel, almacén y cárcel.

Pero en esta ocasión, nuestro principal interés es presentar su desarrollo histórico con una visión diferente, la de centro difusor de la educación y la cultura. Su creación respondió al proyecto socializador

de corte liberal enmarcado en los principios de libertad, progreso e ilustración de acuerdo con el ideal revolucionario, basándose en los principios constitucionales, principalmente en el 3ro. Y 73, que otorgaron al Estado la facultad de educar en forma obligatoria, gratuita y laica a la población y crear espacios en apoyo a ésta con la formación de Museos y Bibliotecas.

Desde finales del siglo XIX, el gobierno porfiriano consideró de interés la protección y conservación de monumentos de valor artístico y arqueológico con la intención de valorar lo mexicano, ejemplo de ello fueron las exploraciones de Teotihuacan y del sureste mexicano. En ese espíritu científico de la época, la intelectualidad procuraba la comunicación de esos hallazgos a través de las Asociaciones Científicas y Literarias y de publicaciones, ejemplo de ello, fueron la publica-

ción de los *Anales de México* en 1877 y la magna obra de Antonio Riva Palacio *México a través de los siglos*. En el occidente las primeras expediciones de enfoque antropológico las realizó Karl Lumholtz, en la zona cora-huichol en el norte y la zona nahua en el sur de Jalisco.

Para los primeros años del siglo XX, podemos observar que, en este nuevo proyecto de nación la tendencia para relacionar la educación con la cultura, empieza a concretarse con la creación de la Inspección General de Monumentos Artísticos en 1907, cuyo interés principal además de estudiar y conservar monumentos artísticos y arqueológicos, era exhibir los materiales que nos hablaban de un pasado histórico, que reflejaran un pasado común, aunque paradójicamente, este proyecto intelectual contrastaba con la pugna de intereses de algunos grupos políticos de viejo cuño, es

decir con aquellos que consideraban que los únicos objetos dignos de interpretación y exhibición eran aquellas manifestaciones propias del arte culto: muebles, libros, pinturas, esculturas, etcétera, objetos representativos de las clases dominantes. Ello presentaba entonces una contradicción en el sentido de pertenencia, con lo que podría ser lo representativo de la población ajena a la tradición occidental, que en realidad representaba el grueso de la población mexicana.

Así pues, entre 1914 y 1916, es posible observar un cambio en la forma de entender lo nacional, ya que aquellos grupos que mayormente se identificaban con la cultura de filiación europea, reconocieron también como un patrimonio común de los mexicanos los elementos culturales de filiación aborigen esencialmente de la historia glorificada del México precolombino, lo que dio origen al proceso de construcción de una historia común basada en la unificación, más no en la homogenización.

Este proyecto de darle una nueva expresión a este cúmulo de manifestaciones artísticas no fue exclusivo del grupo de intelectuales radicado en la Ciudad de México (Alfonso Caso, Manuel Gamio, Jorge Enciso), sino que se hizo extensivo a toda la República, principalmente a las ciudades capitales. Guadalajara no fue la excepción, el carismático Juan Farías Álvarez del Castillo, fue el encargado de llevar a cabo este proyecto, por lo que se dio a la tarea de recolectar las obras de mérito artístico y a localizar los vestigios y materiales más significativos del arte nacional y de los grupos regionales. En su función de Inspector local de Monumentos Artísticos e Históricos desarrolla una labor realmente significativa, al incluir en este proyecto de construcción de identidad nacional, las expresiones artísticas y "autócto-

nas" de todos los municipios que conformaban el estado de Jalisco.

En su carácter de inspector local de obras de arte, nombramiento que se le da en 1916, retoma como tareas prioritarias la funciones de proteger y exhibir las obras recolectadas con **finés sociales y educativos** y con ello, el Museo, se convirtió en el principal difusor del patrimonio histórico, relacionado con el pasado mexicano, con la intención de justificar y revalorar el pasado indígena como la semilla de la formación de la identidad nacional.

Aquí detectamos ese vínculo entre educación y cultura, ya que los inspectores locales deberían estar asesorados por los representantes de la Secretaría de Instrucción Pública y Fomento y por los Ayuntamientos.

El Proyecto Educativo

En sus orígenes el Museo exhibió vestigios arqueológicos, etnográficos, históricos y de arte, de este último principalmente, pintura, escultura y las artes decorativas; asimismo elementos de historia natural. A pocos meses de su apertura, en sus galerías exhibía piezas

representativas del arte culto a la par de las del arte popular, identificadas principalmente en los productos de la población indígena, pero entendiéndolos y presentándolos como lo "curioso", lo "folklórico", lo "ajeno a".

En correspondencia con los lineamientos de la Dirección de Antropología, dependiente de la Secretaría de Fomento, su director, el Doctor Manuel Gamio en 1919; elabora la propuesta para el estudio y mejoramiento de las poblaciones regionales de la República. En su apartado sobre civilización y cultura menciona que México esta constituido por grupos de naturaleza física diferente, inmerso en el espíritu del nacionalismo científico de esa época, las diferencias entre las agrupaciones las clasifica en raza blanca, indígena y raza mezclada, y les reconoce a cada una sus tradiciones e ideas morales, industrias, habitaciones, indumentarias e implementos domésticos y demás.

El desarrollo armónico, se lograría no solo con "fomentar el progreso de aquellas heterogéneas manifestaciones de cultura o civilización, sino hacer que se acerquen, se mezclen se homogenicen; y pa-



Enfermos mentales en el manicomio La Castañeda

ra conseguir eso, precisa antes que todo, que dichas manifestaciones sean conocidas, pues actualmente apenas si lo son, sobre todo en lo relativo a las familias indígenas".¹

Años después, hacia 1923, José Vasconcelos, retomará los postulados de Gamio en los planes de la Secretaría de Educación, la tarea de educar, la plantea como el medio para combatir la pobreza y el humanismo sería la base para alcanzar el progreso, es decir, "la redención del pueblo a través de la cultura".²

Con su proyecto de "Misiones Culturales" organiza un grupo de pintores entre los que destacan los tapatíos Roberto Montenegro, Gerardo Murillo y Jorge Enciso, se trataba de llevar a puntos estratégicos de la población indígena elementos de la cultura occidental: música, cantos, juegos, y también actividades de alfabetización, y de manera paralela, recabar la producción artesanal propia de cada grupo.

El responsable de estas misiones fue Roberto Montenegro quien más tarde, en 1930, fundaría el Museo de Arte Popular en la Ciudad de México. En este sentido la revalorización del "arte popular" ayudaría a conocer las raíces históricas y étnicas del país, para poder obtener los elementos que sirvieran de eje rector de la identidad y de la conciencia nacional. Parte de los materiales obtenidos por estos artistas en territorio jalisciense principalmente pasaron a formar de la colecciones del Museo Regional de Guadalajara.

Es importante destacar la figura de Gerardo Murillo "Dr. Atl", quien en el afán de dar a conocer el arte popular escribe un libro sobre éste, como parte de los festejos para la conmemoración del primer centenario de la consumación de la Independencia de México. También, en 1930 como Presidente del comité de Artes Populares encomienda a Ixca

Farías la recolección de objetos artesanales de cerámica, de vidrio, y de tejidos en los pueblos de Jalisco principalmente, para su exhibición en el museo; resultado de esto Ixca, publica la obra *Artes Populares* en 1938 y exhibe en el Museo una sala dedicada al Arte Popular.

El Museo y sus colecciones

Como mencionamos anteriormente, la exhibición de las colecciones del Museo, en sus orígenes respondió a los ideales de un museo universal, que comprendió aspectos del arte, arqueología, historia, etnografía, historia, natural, mineralogía y numismática. Este acervo se originó de los bienes muebles cedidos tanto por instituciones civiles y eclesiásticas como de particulares, de templos y de conventos clausurados, confiscando obras de mérito artístico relacionadas con los personajes ilustres y un sinnúmero de objetos de diversa índole.

Los valores inicialmente atribuidos a los bienes materiales depositados en el Museo, se pueden explicar a través de la noción de cultura patrimonio. En ésta encontramos una interpretación de corte tradicional por responder a un sistema de conocimientos heredados del siglo XVIII, y de actitudes etnocentristas conducentes a tomar los valores de la propia cultura como los positivos y como escala de medida para la valorización de las formas y contenidos de las culturas distintas a ella. Los creadores de este concepto, como ya lo mencionamos, estuvieron ligados con el grupo económica y políticamente fuerte de la sociedad decimonónica.

El mérito de los pensadores de corte revolucionario, fue precisamente ese cambio en la forma de concebir a la sociedad mexicana, en donde predominó la concepción de la cultura inmersa en un sentimiento nacionalista, cuya tenden-

cia fue el engrandecimiento de los aspectos más relevantes de la historia como forjadores de una nueva nación y de las artes populares.

Es en este marco, que el Museo Regional de Guadalajara se establece como dependencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia a finales de 1938, como un organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, respondiendo a su función de vincular, a través de sus instituciones la educación y la cultura, con la finalidad de enriquecer la educación formal a través de la investigación, conservación y difusión de los materiales patrimoniales que constituyen su acervo, recinto que en la actualidad es visitado por más de 10 mil estudiantes de todos los niveles educativos.

Hacia dónde vamos

La vinculación entre la educación y la cultura, presenta una nueva orientación a partir del gobierno salinista de corte neoliberal, al separar estas dos esferas, esto lo podemos observar con la creación del Conaculta, organismo al cual se le ha querido otorgar un sustento legal y un marco jurídico para elevarlo a la categoría de secretaria de cultura, y ser la encargada de normar únicamente los aspectos culturales, desvinculando el aspecto educativo.

El gobierno actual maneja la cultura como fuente generadora de riqueza, motor del desarrollo económico en un contexto de una sociedad democrática, en la cual se toma en cuenta a la sociedad civil para definir sus estrategias de acción y en donde el individuo como "ciudadano responsable" comparte con el estado la tarea de conservar y proteger el patrimonio cultural ya constituido, concibiendo a la escuela como el espacio privilegiado en el cual, los individuos puedan desarrollar las habilidades

expresivas y apreciar las manifestaciones culturales.

El enfoque del “gobierno del cambio” se presenta como promotor de la cultura que reconoce la pluralidad cultural e impulsa a los “creadores”, y apoya a las comunidades y municipios, pero también reconoce al patrimonio como una fuente generadora de servicios turísticos culturales, por tanto es necesario administrarlo, disfrutarlo y hacer uso de él, más allá de sus fronteras, pero hacerlo de una manera ordenada, “reflexionada” y profesionalizada dando cabida a una nueva actividad en el marco de la gestión cultural, que se entiende como esa responsabilidad compartida entre los gobiernos y la sociedad civil, por lo que, en un “sentido cultural ser ciudadano tiene que ver con las prácticas sociales y culturales que dan a los individuos y a los grupos sentido de identidad, pertenencia y corresponsabilidad”³

Las instituciones de educación y de cultura han sido los instrumentos del estado mexicano para concretizar la sociedad que gobiernan; sin embargo, son los individuos quienes asimilan, interpretan y ponen en práctica o no, esas visiones. El impacto de las nuevas interpretaciones sobre cultura y educación no necesariamente se traduce de inmediato en las salas de exhibición. Si bien todo el proyecto educativo-cultural de los museos ha estado sustentado en la idea de transmitir el sentido de pertenencia y de identidad nacional, esto no siempre se ha reflejado en los Museos.

En este momento en el Museo nos encontramos en el proceso de integrar una mesa de discusión y trabajo con el propósito de actualizar el discurso museológico, que responda al reconocimiento de las identidades regionales en el marco de lo nacional, con la intención de consolidar un sentido de pertenencia y fortalecer a la cultura



Enfermos mentales en los pasillos de la planta alta del manicomio de La Castañeda

mexicana de los embates de la globalización.

Es por ello que a manera de reflexión final preguntamos: si el gobierno corresponsabiliza a la sociedad civil de la conservación del patrimonio, ¿no lo estará poniendo nuevamente como en épocas porfirianas en manos de unos cuantos? ¿No estaremos dentro de poco comprando en *Ticket Master* la entrada al Museo?

Notas

¹ Gamio, Manuel. Programa de la Dirección de Antropología para el estudio y mejoramiento de las poblaciones regionales de la república, México, Secretaría de Agricultura y Fomento, 1919. p.12

² Arce Gurza, Francisco “En busca de una educación revolucionaria, 1924-1934”, en *Ensayos sobre la educación en México*, México, el Colegio de México, 1981, p. 177

³ Programa Nacional de Cultura 2001-2006. *La cultura en tus manos*. CONACULTA, México, 2001, p. 29.

Bibliografía

ARCE Gurza, Francisco, “En busca de una educación revolucionaria, 1924-1934”, en *Ensayos sobre la educación en México*, México, el Colegio de México, 1981.

CARRILLO Rodríguez, Ramón, “Propuesta de un contrato atípico, para financiar las actividades de salvaguarda del patrimonio cultural de los Museos dependientes del INAH”, Tesis, Maestría en Derecho, Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Ocotlán, 2005.

GAMIO, Manuel, *Programa de la Dirección de Antropología para el estudio y mejoramiento de las poblaciones regionales de la república*, México, Secretaría de Agricultura y Fomento, 1919.

Programa Nacional de Cultura 2001-2006. *La cultura en tus manos*, CONACULTA, México, 2001.

SÁNCHEZ Hernández, Guillermina, “La Cultura Patrimonio en el Museo Regional de Guadalajara”, mecano escrito, Guadalajara, 1994.